ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANCO.

5ta SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – BARRANCO.

FECHA, 21 DE OCTUBRE DE 2022

En el Distrito de Barranco, siendo las 18:00 hrs del viernes 21 de octubre del 2022, en forma virtual, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria Virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC BARRANCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Verificar el cumplimiento de las acciones planteadas para la lucha contra la inseguridad ciudadana, a fin de conocer el avance y/o resultados de las acciones.
- Cooperar con las autoridades competentes para conocer las dificultades que se presentan en el desarrollo de las funciones con el objetivo de evaluar alternativas de solución a los casos que se presentan.
- Facilitar las vías de comunicación y acceso al ciudadano barranquino a las diferentes plataformas de ayuda y apoyo de las entidades que conforman y colaboran con CODISEC.